

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario de Actas del Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad, con delegación de firma mediante Acuerdo No. CD-IP-007-2022, por este medio **HACE CONSTAR**: Que después de una revisión exhaustiva en las ediciones publicadas en el Diario Oficial "La Gaceta", **NO** se encontraron en el mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), **DECRETOS EJECUTIVOS** dictados por la Presidente de la República en Consejo de Ministros relacionados con el Instituto de la Propiedad.

Firmándose la presente a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).



TIRSO SADY ULLOA ULLOA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD